



AYUNTAMIENTO DE SANTALLA D' OSCOS

Dr. John Beard
Director Agein and Life Course
World Health Organization

Estimado Sr. Beard,

Con fecha **16 de Marzo de 2016**, en la Sesión Plenaria del Ayuntamiento de **Santalla D'Oscos** se aprobó la solicitud de incorporación de este ayuntamiento a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Siguiendo el procedimiento establecido por la Organización Mundial de la Salud y habiendo cumplimentado el formulario on-line, solicitamos formalmente mediante esta carta, la adhesión del Ayuntamiento de **Santalla D'Oscos** a la Red Mundial, con el compromiso de llevar a cabo el proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores con la participación de las personas mayores en todas las fases de desarrollo del mismo.

Aprovecho la ocasión para expresar el entusiasmo de la corporación municipal por este proyecto y el convencimiento de que su implantación en el concejo de **Santalla D'Oscos** contribuirá a la mejora de la calidad de vida, no sólo de las personas mayores, sino también del conjunto de la ciudadanía. La participación de las personas mayores en todo el proceso contribuirá a mejorar la política municipal y a lograr un municipio más inclusivo. Además, valoramos muy positivamente la pertenencia a la Red, por lo que supone en términos de intercambio de buenas prácticas y de colaboración con otros municipios adheridos a la Red Mundial.

Esperando recibir la confirmación de la OMS a esta solicitud.

Reciba un cordial saludo.

Santalla D'Oscos, 4 de Julio de 2016

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Marcos Niño Gayoso

